CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000255

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 04 MAR. 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/472/2022 y la Providencia N°103/352/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°405/032/2022 del Departamento de Tesorería; el Memorándum N°401/111/2022 del Departamento de Abastecimiento; los Decretos Exentos N°202/0078/2022, N°202/0169/2022, N°202/0189/2022 y N°202/0242/2022; el Decreto de Hacienda N°2554, de 2021; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los cuentadantes; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0078/2022, se autorizaron los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores en efectivo, en 12 mensualidades, destinados a cubrir las necesidades de unidades municipales, entre el mes de enero al mes de diciembre de 2022, modificado por los Decretos Exentos N°202/0169/2022, N°202/0189/2022 y N°202/0242/2022.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/0078/2022, en el sentido de señalar lo siguiente:

1.1. Designar como cuentadante del fondo fijo a rendir asignado al Departamento de Tesorería: para reembolsar gastos de movilización de los alumnos (as) en práctica, al funcionario don **Alejandro Andres Cáceres Gómez.**

1.2. Eliminar como cuentadante del fondo fijo a rendir asignado al Departamento de Servicios Generales al funcionario don **Patricio Gomez Gallardo.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

000255

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

CBH/CUCH/aaa.**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Funcionario
Página Web.